**Retos para la generación y el mantenimiento del empleo y la formación de los jóvenes: El Salvador**

1. **Contexto económico-laboral**
2. Pre-COVID-19, El Salvador ya enfrentaba importantes desafíos de desarrollo del capital humano de su población y como consecuencia, en el crecimiento económico y creación de empleo. El salvadoreño promedio cuenta con solo 7,2 años de escolaridad, nivel que no garantiza un salario adecuado e impide a la economía avanzar hacia procesos de producción sofisticados de mayor valor añadido, atraer inversión extranjera[[1]](#footnote-2), y como consecuencia, generar más y mejores empleos. De hecho, desde 2010, El Salvador ha atravesado un período de crecimiento económico por debajo del 2%, acompañado de una reducida generación de empleo[[2]](#footnote-3). Por otro lado, 60% de las empresas identifican la educación inadecuada de los trabajadores como un obstáculo para su negocio y para el crecimiento. Asimismo, una encuesta de empleadores del 2017 reafirma que la falta del capital humano limita el crecimiento de casi todos los sectores económicos.[[3]](#footnote-4)
3. Las exportaciones y la inversión extranjera directa (IED), que han sido fuentes generadoras relevantes de empleo y riqueza en el Salvador[[4]](#footnote-5), se han visto afectadas por el capital humano disponible en el país, entre otros factores de clima de negocios. En los últimos años, la IED hacia El Salvador ha estado orientada hacia las industrias manufactureras y el sector de las actividades financieras y de seguros. La industria manufacturera capturó un volumen de IED recibida de 1.777,91 millones de dólares desde 2014 hasta el segundo trimestre de 2019, un 55,3% de los flujos recibidos por el país. Sin embargo, la inversión de eficiencia*[[5]](#footnote-6)* que recibe El Salvador representa en términos de stock el 19% del total de la IED, a pesar de que esta coadyuva a impulsar la productividad y diversificación de la economía. El capital humano es uno de los determinantes más importantes para la localización de una multinacional, y su nivel en los países receptores puede afectar la distribución geográfica de la IED. En el caso de la IED horizontal[[6]](#footnote-7), de mayor valor añadido, las empresas multinacionales están más interesadas en acceder a mercados donde haya una mano de obra más calificada. Siguiendo buenas prácticas[[7]](#footnote-8), El Salvador podría beneficiarse de la IED atrayendo capacidades, habilidades, capital y tecnología del exterior que se transfieran al mercado local y contribuyan al crecimiento de la economía.
4. Ante la actual crisis sanitaria del COVID-19, no obstante, El Salvador también se enfrenta al reto de frenar el aumento en los niveles de desempleo que se podrían producir como producto de la caída de actividad económica en el país y a nivel mundial. Producto de la disminución de la actividad económica doméstica y al impacto del choque externo (principalmente por la caída del crecimiento de EE. UU.), se espera una contracción del PIB de - 5.4% y que podría incluso alcanzar - 6.7% [[8]](#footnote-9). El resultado al final del período dependerá principalmente de cuan prolongado sea el choque externo, el inicio de la reactivación económica y la respuesta oportuna por parte del Gobierno en el tema sanitario. En términos de empleo, según estimaciones del BID, El Salvador podría perder entre 68.800 y 121.200 empleos formales a raíz del coronavirus.[[9]](#footnote-10) Una encuesta realizada por la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador a finales de abril de 2020 indicó que, desde que comenzó la crisis, un 10% de las empresas que contestaron ha tenido que suspender personal y un 9% ha tenido que reducir personal de manera definitiva. Si el periodo de emergencia se extiende, 20% de las empresas indica que tendría que reducir aún más su personal.[[10]](#footnote-11) Otra encuesta realizada por la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social indica que el sector empresarial anticipa que la situación económica continuará deteriorándose en los próximos meses.[[11]](#footnote-12) Como resultado, la crisis podría llevar a muchas más personas a buscar empleo en el sector informal, lo cual ya representaba casi un 70% de los trabajadores del país[[12]](#footnote-13) y es la más afectada por la crisis.[[13]](#footnote-14)
5. La crisis del COVID-19 también pone a riesgo el crecimiento de las exportaciones y la IED y, con ello, una fuente importante del empleo formal en El Salvador. A nivel mundial, la crisis económica generada por el COVID-19 podría generar una nueva caída de los flujos globales de inversión de entre 30% y 40% para el periodo 2020-2021[[14]](#footnote-15). Desde que comenzó la pandemia, 61 de las 100 principales empresas multinacionales han emitido revisiones de sus ganancias[[15]](#footnote-16) y se estima que la creación de nuevas subsidiarias, conocida como inversión *greenfield*, caerá un 15% en 2020[[16]](#footnote-17). Además, el desempeño mundial en 2019 había reducido el comercio y la producción industrial por las guerras comerciales, principalmente entre Estados Unidos y China, provocando un crecimiento global de solo 2,9%[[17]](#footnote-18). Está desaceleración global reduce el crecimiento mundial entre 1% a 1,5% -siendo el más bajo desde la crisis financiera de 2008- y este escenario impacta directamente a El Salvador[[18]](#footnote-19) al ser Estados Unidos su principal socio comercial y emisor de IED[[19]](#footnote-20). Además, si la desaceleración mundial provoca una salida de les empresas extranjeras de El Salvador, se podría agravar el desempleo en el país no solo en el corto sino el mediano plazo dado la dificultad en atraerlas de nuevo.
6. **Retos para las trayectorias laborales de los jóvenes**
7. La situación económica en El Salvador contribuye a que la mayoría de los más de 55.000 jóvenes que se incorporan a la fuerza laboral cada año no encuentren oportunidades de empleo y terminen expuestos a emigrar, informalidad, pobreza y/o violencia[[20]](#footnote-21). De estos jóvenes, más del 50% no logran culminar sus estudios de secundaria, lo cual limita aún más sus oportunidades laborales. De hecho, 26% de los jóvenes entre 15 y 24 años no estudian ni trabajan, y solo uno en cada cuatro ha recibido capacitación para prepararse para el trabajo alguna vez en su vida*[[21]](#footnote-22).* La falta de competencias adecuadas y el bajo crecimiento económico contribuyen a una tasa de desempleo de 8% para los jóvenes entre 15 y 28 años (frente a una tasa de 4% para los adultos)[[22]](#footnote-23). Para los jóvenes que consiguen trabajo, 70% lo encuentran en el sector informal[[23]](#footnote-24), muchos en situación de autoempleo. Esto reduce aún más sus posibilidades de aprendizaje en el lugar de trabajo y acumulación continua de competencias.
8. Los jóvenes provenientes de hogares de bajos recursos o de áreas geográficas dominadas por las pandillas también enfrentan otras barreras que impactan sus opciones educativo-laborales. Uno de cada cuatro centros escolares reporta problemas de seguridad interna debido a las pandillas, mientras que más del 60% se ha visto afectado por su presencia en los alrededores. Además, uno de cada cinco jóvenes reporta que desertó de la escuela debido a la violencia de las pandillas[[24]](#footnote-25). A la hora de buscar trabajo, la movilidad física de estos jóvenes es reducida. Además, los empleadores prestan especial atención a los perfiles de los candidatos y las comunidades en las que viven, y no contratan a solicitantes de comunidades específicas debido a los supuestos que formulan con base en los lugares de donde provienen los jóvenes[[25]](#footnote-26). Aparte de la violencia, el embarazo adolescente incide en las trayectorias educativas y laborales de los jóvenes, especialmente de las madres adolescentes. Para estos jóvenes, se requieren soluciones flexibles e innovadoras para reengancharlos al mercado laboral y el sistema educativa.
9. COVID-19 también presenta nuevos desafíos para los jóvenes en términos del desarrollo de habilidades: la pausa temporal en el año escolar y los programas de capacitación podría agravar el abandono escolar y retrasar aún más el desarrollo de las habilidades de los jóvenes, en particular para los más vulnerables. El cierre de instituciones de formación y migración a la modalidad en línea también pone en relieve la falta generalizada de una base de habilidades digitales en el país, lo cual impide la adopción de nuevas tecnologías tanto para el aprendizaje como para el trabajo.
10. **Oportunidades para El Salvador**
11. Para lograr los objetivos de generación de empleo digno, elevar la inversión y generar tasas de crecimiento sostenidas, se requiere de una eficaz inserción en la corriente global del comercio de bienes y servicios, así como en las cadenas mundiales de suministro a través de la gestión y promoción de la inversión local y extranjera[[26]](#footnote-27). En el caso de una economía pequeña y abierta como es el caso de El Salvador, es esencial su capacidad de inserción competitiva en el mercado mundial para la creación de empleo y riqueza[[27]](#footnote-28).
12. Al mismo tiempo, no todos los sectores se verán igualmente afectados a nivel global por la crisis económica provocada por el coronavirus[[28]](#footnote-29). Mientras que el turismo, automotriz, aviación, entretenimiento, inmobiliaria, carbón, petróleo y gas, y bienes de lujo sufrirán un declive significativo, otros como la agro-manufactura, tecnologías de la información y comunicación, logística, bienes de consumo, farmacéutico, equipamiento médico y servicios financieros saldrían mejor librados. Además, la crisis está generando oportunidades de crecimiento en sectores como comercio electrónico, tecnología digital, ciberseguridad, biotecnología, salud, servicios de telemedicina, y energías renovables[[29]](#footnote-30). Incluso se han presentado oportunidades de empleo temporal en alguna de estas industrias[[30]](#footnote-31).
13. Bajo el contexto de la recuperación económica vía los mercados internacionales y poder crear empleo directo e indirecto en el país y vincular los jóvenes a estas oportunidades de empleo, se plantean las siguientes posibles acciones e intervenciones[[31]](#footnote-32):
14. ***UpSkilling y ReSkilling de trabajadores desempleados combinados con incentivos a la contratación***
15. **Objetivos:** (a) Promover la creación o retención de empleos y reducir la tasa de desempleo; (b) Proveer al sector privado de personal calificado; (c) Capacitar a los trabajadores, especialmente los jóvenes, en habilidades emergentes (de la era post COVID-19);
16. **Incentivos a la contratación o retención de trabajadores combinados con acceso a programas de capacitación rápidos, certificables y de alta calidad.** Incentivos para que los empleadores creen o mantengan empleo, según corresponda, combinados con acceso a capacitación rápida, certificable y de alta calidad para sus trabajadores. Los incentivos cubrirán los costos de capacitación y un porcentaje del salario del trabajador mientras dure el programa. El entrenamiento será muy orientado a la demanda, y el mecanismo de financiamiento dependerá de si el objetivo es retener trabajadores existentes (en cuyo caso se financiará parte de la planilla existente en la empresa) o si es contratar nuevos trabajadores (en cuyo caso se harán pagos a las empresas por tomar nuevo personal y capacitarlo).
17. **Capacitación para personas desempleadas.** Subsidios monetarios para trabajadores desempleados, condicionados a que se registren, avancen y culminen programas de capacitación en las habilidades más demandadas por los sectores que están generando empleo, así como también en habilidades necesarias para desempeñarse como *e-lancer* en plataformas digitales. Los subsidios se combinarán con servicios de intermediación laboral para promover la reinserción.
18. Para ofrecer la formación, se desarrollarán **modalidades de formación ágil**, pero de alta calidad, aprovechando y apalancándose en la oferta existente en el mercado, evaluando el uso de plataformas de contenidos en línea, como Coursera, y *bootcamps* con las adaptaciones que las poblaciones objetivo requiere*.*[[32]](#footnote-33)Para el despliegue de este tipo de iniciativa, ya se está trabajando con BID Lab en El Salvador para preparar el lado de la “oferta” y poder realizar una implementación más acotada y de mejor escala de acuerdo con la necesidad de El Salvador.Igualmente, a través de la CT RG-T3152 se está desarrollando un piloto en conjunto con el Ministerio de Economía para impulsar capacitación en la metodología de *e-lancing*.
19. ***Apoyo a la liquidez y la reconversión de empresas***
20. **Objetivos:** (a) Apoyar el tejido productivo y promover la recuperación empresarial, ayudando a las empresas a repensarse para adaptarse a la nueva normalidad mediante herramientas de gestión del cambio aplicadas dinámicamente; (b) Promover la creación o retención de empleo: (c) Apoyar la liquidez de las empresas con mecanismos innovadores de la máxima celeridad.
21. **Apoyo de reingeniería de procesos para que las empresas adapten sus operaciones a la nueva normalidad, sujeto a que creen puestos de trabajo (o a que retengan a sus empleados originales, según corresponda).** El foco de esta intervención será apoyar a las empresas a gestionar el cambio, lo cual incluye una amplia gama de apoyos gerenciales, administrativos y de reformulación de su modo de operación. Los apoyos a las empresas estarán sujetos a que se creen nuevos empleos y vendrán acompañados de apoyo para la capacitación de los nuevos trabajadores en las tareas y ocupaciones que surgen como resultado de la reinvención de la empresa. Asimismo, se podría considerar apoyo a las empresas en sus transformaciones digitales, incluida la ayuda a los propietarios de empresas más pequeñas a adoptar sistemas de pagos electrónicos.  El mecanismo de entrega de los apoyos serán fondos concursables, que deberán pensarse de forma tal que su ejecución sea muy ágil y la entrega de recursos casi inmediata a la aprobación de la propuesta. Una alternativa sería que estas intervenciones de reingeniería se canalicen a través de préstamos ofrecidos por parte de bancos de segundo piso con garantía del Estado. Para iniciativas como esta, se estará trabajando con socios internos del Banco[[33]](#footnote-34) que traen a la propuesta el *expertise* de los mercados internacionales y como estos están teniendo impacto en las empresas en El Salvador y los empleos actuales. Asimismo, este *partnership* proporciona la oportunidad de poder acotar las intervenciones a nivel de empresa con una visión de empleo a más largo plazo.
22. **Aplazamientos de las contribuciones de la seguridad social financiados con préstamos del BID al gobierno o a las entidades de seguridad social con garantía del Estado.** Reducción de cotizaciones sociales en el corto plazo y desarrollo de una senda de medidas para llegar a mejores equilibrios en los mercados de trabajo en el mediano plazo. Esto podrá contemplar cambio de fuentes de financiamiento de los seguros sociales, así como el monto total de las mismas. El rol que podría jugar el BID sería de financiamiento de esas cotizaciones sociales por un tiempo determinado. Este apoyo estará diseñado para que los países no vieran reflejados estos subsidios en sus déficits fiscales. Dos maneras de hacerlo: (i) Que el BID preste directamente (con garantía estatal) a las instituciones de seguridad social afectadas por un flujo de caja insuficiente al perderse las cotizaciones subsidiadas, (ii) Que el Estado se endeude y le preste fondos directamente a las entidades que administran los seguros sociales para equilibrar las necesidades de caja.[[34]](#footnote-35)
23. ***Programas de empleo temporal***
24. **Objetivos:** (a) Asegurar un ingreso para trabajadores vulnerables; (b) Proveer capacitación en habilidades emergentes como resultado de COVID-19, que permita a la persona reintegrarse al mundo laboral después del programa; (c) Impulsar la recuperación económica; (d) construir infraestructura necesaria.
25. **Programas de empleo temporal en el sector público y/o privado**. Contratación de trabajadores vulnerables de forma temporal, por parte del sector público y/o privado, para brindarles un ingreso y capacitación relevante certificable que les permita emplearse al culminar el programa. Podría ser en la construcción de infraestructuras necesarias para reabrir la economía (como obras de agua y saneamiento, transporte, reconversión de espacios de trabajo, centros de salud y escuelas), o en infraestructura para promover la transformación digital.
26. **Cumplimiento de los criterios de elegibilidad de la línea CCLIP**
27. El objetivo de la Línea - el desarrollo del capital humano - figura entre las prioridades de la Estrategia del Banco con el País (EBP) 2015-2019 y se anticipa seguirá siendo un área prioritaria en la nueva Estrategia de País en preparación. La CCLIP contribuirá al logro de los objetivos de largo plazo asociados a los planes nacionales de mejorar el capital humano en los sectores educación y formación para el trabajo.
28. La naturaleza de las estrategias de educación y formación para el trabajo es sustancialmente distinta y, como tal, su ritmo de ejecución no necesariamente coincidirá. Por ello, la CCLIP será instrumentada a través de la Modalidad Multisectorial II, conforme a las modificaciones aprobadas para las CCLIP en octubre de 2019 (GN-2246-13)[[35]](#footnote-36). Esta modalidad permitirá promover la necesaria coordinación entre dos sectores con dos organismos ejecutores distintos y, al mismo tiempo, que un ministerio esté en disponibilidad de continuar con nuevas operaciones, previo cumplimiento de las condiciones de las políticas del Banco, independientemente del ritmo de ejecución del otro ministerio[[36]](#footnote-37).
29. **Organismos ejecutores seleccionados**
30. La coordinación de las operaciones a ser financiadas bajo la CCLIP se realizará por la autoridad máxima del Poder Ejecutivo. El presidente se apoyará en el Comisionado Presidencial para Operaciones y Gabinete de Gobierno para coordinar y dar seguimiento al programa operativo general de los sectores incluidos en la Línea, dará seguimiento a los resultados de cada operación sectorial y verificará que marchen conforme a lo previsto a fin de alcanzar sus objetivos multisectoriales. La selección de Presidencia para órgano de enlace de la CCLIP se debe al hecho que la primera infancia y la juventud son de alta prioridad para el Gobierno: de hecho, ya se están coordinando los programas estratégicos como CRECER JUNTOS y los de juventud desde la oficina de la Presidencia de la República. En el 2019, CAPRES lanzó el *Comisionado presidencial para proyectos de juventud*, bajo el cual ha conformado una Mesa Nacional por el Empleo Juvenil con el fin de crear una ruta crítica y coordinar las políticas, actividades e inversiones actuales y futuras para la capacitación y empleo juvenil.
31. La segunda operación del CCLIP, independiente de la primera, liderada por LMK, tendrá un enfoque a establecer asociaciones con industrias en El Salvador apoyando el tejido productivo y promover la recuperación empresarial, para promover la creación o retención de empleo **capacitando y preparando a los trabajadores, en especial a jóvenes**, para un futuro laboral incluyente. El objetivo de esta segunda operación de préstamo contribuye al logro de los objetivos sectoriales o multisectoriales de la línea de crédito - *el desarrollo del capital humano*.
32. Para garantizar el vínculo con el sector privado en la segunda operación del CCLIP, se está coordinando con el Ministerio de Economía (MdE) como organismo ejecutor de la segunda operación. De igual manera, el MdE y el Banco está articulando con el Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (PROESA) para vincular con empresas que hacen inversiones (IED) en el país generando empleos[[37]](#footnote-38). Para tal efecto, se efectuará un análisis de la capacidad institucional del organismo ejecutor o los organismos ejecutores propuestos. Esta evaluación se implementará a través del mecanismo correspondiente del Banco.

1. Los aspectos más relevantes que las empresas tienen en cuenta al momento de elegir un país donde radicar su operativa de servicios internacionales son de tres tipos: estructura de costes, disponibilidad de capital humano y clima de negocios. [↑](#footnote-ref-2)
2. Argumedo y Oliva, 2017 [↑](#footnote-ref-3)
3. Estudio de Mercado. Puentes Para el Empleo (USAID). 2017. [↑](#footnote-ref-4)
4. FUSADES (2019). Además, según Claudia Campos Mejía y René López Larios (2018), las empresas asociadas al comercio exterior también brindan mayores salarios medios que las empresas orientadas al mercado doméstico. En particular, la gran empresa genera mayor aporte al total exportado, es un importante generador de empleos, tienen mayor alcance en los mercados destinos y ofrece mayores salarios. (FUSADES, 2019). [↑](#footnote-ref-5)
5. Inversión que busca eficiencia ingresa a un país que busca beneficiarse de factores que le permiten competir en los mercados internacionales. La IED que busca eficiencia, es particularmente importante para los países que buscan integrarse en la economía global y ascender en la cadena de valor. En El Salvador, la inversión de eficiencia gravita hacia las industrias más intensivas en tecnología y en conocimiento, con mano de obra con un nivel de habilidades media/alta, y con potencial de fomentar la actividad exportadora. [↑](#footnote-ref-6)
6. En términos abreviados puede señalarse que la motivación que tienen las empresas para invertir en el extranjero puede generar dos tipos de IED: la horizontal y la vertical. La IED horizontal hace referencia a la duplicación de las actividades domésticas de la empresa en el extranjero, en tanto que la IED vertical considera y segmenta las actividades de una empresa geográficamente de manera funcional. Las empresas extranjeras que desean llevar a cabo funciones de integración horizontal están interesadas en acceder a mercados donde haya una mano de obra más calificada (Noorbakhsh, Paloni y Youssef, 2001). [↑](#footnote-ref-7)
7. Singapur, Corea, Irlanda, Costa Rica [↑](#footnote-ref-8)
8. ALC Post COVID-19: Retos y oportunidades para países de Centroamérica, Haití, México, Panamá, y República Dominicana (2020). Banco Inter Americano de Desarrollo. Disponible en: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/ALC-Post-COVID-19-Retos-y-oportunidades-para-CID.pdf> [↑](#footnote-ref-9)
9. Altamirano, A.; Azuara, O.; González, S. (2020) *¿Cómo impactará la COVID-19 al empleo?: Posibles escenarios para América Latina y el Caribe*. Disponible en: <https://publications.iadb.org/es/como-impactara-la-covid-19-al-empleo-posibles-escenarios-para-america-latina-y-el-caribe> [↑](#footnote-ref-10)
10. Cámara de Comercio e Industria de El Salvador (2020). *3ra. encuesta empresarial entre los asociados de la gremial*. Disponible en <https://www.camarasal.com/attachments/category/26/3ra%20Encuesta%20Camarasal_mayo202.pdf> [↑](#footnote-ref-11)
11. Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES) (2020). *Actividad económica y confianza de empresarios y consumidores registran brusca caída en marzo de 2020*. Disponible en: <http://fusades.org/sites/default/files/AE_CIE_Actividad%20economica%20y%20confianza%20de%20empresarios%20y%20consumidores_abril%202020.pdf> [↑](#footnote-ref-12)
12. Sistema de Información de Mercado Labor y Seguridad Social. BID. <https://www.iadb.org/es/sectores/inversion-social/sims/inicio> [↑](#footnote-ref-13)
13. ALC Post COVID-19 (2020). BID. [↑](#footnote-ref-14)
14. Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), 2020 [↑](#footnote-ref-15)
15. Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), 2020 [↑](#footnote-ref-16)
16. Financial times, 2020 [↑](#footnote-ref-17)
17. Fondo Monetario Internacional (FMI), 2020 [↑](#footnote-ref-18)
18. Remesas, exportaciones, e IED [↑](#footnote-ref-19)
19. fDi markets, 2020 [↑](#footnote-ref-20)
20. Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social, 2018 [↑](#footnote-ref-21)
21. Novella et al (2018). [↑](#footnote-ref-22)
22. [Sistema de Información de Mercados Laborales y Seguridad Social](https://www.iadb.org/en/sector/social-investment/sims/home). BID, 2018. [↑](#footnote-ref-23)
23. SIMS (2018). [↑](#footnote-ref-24)
24. Novella et al (2018). [↑](#footnote-ref-25)
25. Puentes Para el Empleo (USAID). 2017. [↑](#footnote-ref-26)
26. A nivel mundial, los programas de promoción de la IED contribuyen al crecimiento económico de los territorios incluyendo no solamente una mayor disponibilidad de divisas sino también mejoras en la productividad, creación de inversión de capital adicional, empleos directos y exportaciones, siendo catalizador de encadenamientos productivos con pymes locales, y generando transferencia de tecnología/conocimiento. Por ejemplo, cada puesto de trabajo obtenido por la IED puede contribuir a generar de uno a dos puestos locales. ([UNCTAD,2018](https://unctad.org/en/PublicationsLibrary/wir2018_en.pdf)) [↑](#footnote-ref-27)
27. FUSADES, 2019 [↑](#footnote-ref-28)
28. [E&Y, 2020](https://www.ey.com/en_in/ccb/how-do-you-find-clarity-in-the-midst-of-covid-19-crisis) [↑](#footnote-ref-29)
29. Frost&Sullivan, 2020 [↑](#footnote-ref-30)
30. Aguerrevere, G.; Amaral, N.; Bentata, C.; Rucci, G. (2020). *Desarrollo de habilidades para el mercado laboral en el contexto de la COVID-19*. BID: Washington Disponible en: <https://publications.iadb.org/es/desarrollo-de-habilidades-para-el-mercado-laboral-en-el-contexto-de-la-covid-19> [↑](#footnote-ref-31)
31. Lo planteado surge de entrevistas con empresarios de varios países de la región, así como la visión de expertos internacionales. Los distintos programas se pueden combinar para dar apoyo a trabajadores y empresas de forma integral. [↑](#footnote-ref-32)
32. Estos cursos podrían incluir, según demanda: habilidades cognitivas, blandas y alfabetización digital para los trabajadores de menor calificación; habilidades digitales; formación en procedimientos de seguridad, salud e higiene; y formación en habilidades específicas a los sectores más dinámicos o aquellos que vayan a liderar la recuperación. [↑](#footnote-ref-33)
33. Específicamente la división de Integración & Comercio (INT). [↑](#footnote-ref-34)
34. Ventajas: i) Llegar rápidamente a todas las empresas formales con un incentivo para el mantenimiento del empleo formal, ii) son contingentes al mantenimiento explícito del empleo formal, iii) se podrían estructurar como préstamos de inversión (siendo la inversión el activo que es el mantenimiento de la relación trabajador-empresa), iv) rápida ejecución dado los montos que se contemplan en el pago de las cotizaciones. [↑](#footnote-ref-35)
35. Los proyectos financiados al amparo de la línea de crédito pueden ser dependientes o dependientes entre sí. La línea CCLIP puede englobar una serie de operaciones individuales que aprovechan operaciones anteriores para respaldar la consecución de los objetivos establecidos en el marco general. [↑](#footnote-ref-36)
36. La segunda, la modalidad multisectorial II, comprende varios organismos ejecutores, cada uno de los cuales prepara y ejecuta proyectos en sus respectivos sectores. Los proyectos en cada uno de los sectores de que se trate contribuyen al logro de los objetivos del programa multisectorial. [↑](#footnote-ref-37)
37. Así como proteger los empleos que ya han generado las multinacionales que ya operan en El Salvador. [↑](#footnote-ref-38)